



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Cunday Tolima, veinticuatro (24) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Pertenencia: 2023-00396-00  
Demandante: MARIA LILIA CHINGATE  
Demandado: HEREDEROS DE JOSE CHINGATE Y  
DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS

Revisado el expediente en referencia, se,

RESUELVE

PRIMERO: Por secretaria oficiase nuevamente a la oficina de Planeación Municipal de Cunday y al Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, para que de manera inmediata den respuesta a lo dispuesto en auto del 29 de enero último.

SEGUNDO: Publíquese de acuerdo a la Ley 2213 de 2022.

Notifíquese y Cúmplase,

FLOR YOLANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ

Juez

fyrh/glrt